

## Convocatorias a Concurso de Oposición de Profesores

### Unidad Cuajimalpa División de Ciencias Naturales e Ingeniería

#### CO.C.CNI.b.001.22 ASOCIADO TIEMPO COMPLETO

**Departamento:** Matemáticas Aplicadas y Sistemas

**Salario:** \$14,559.89 a \$20,643.47

**Horario:** L. a V. de 8:00 a 16:00 horas.

**Fecha de ingreso:** †.

**Actividades a realizar:** los profesores asociados deberán, además de poder realizar las funciones de los asistentes, planear, desarrollar, dirigir, coordinar y evaluar proyectos académicos, responsabilizándose directamente de los mismos. Realizar las actividades de docencia, investigación, preservación y difusión de la cultura, establecidas en el artículo 7-2 del RIPPPA y demás normas aplicables. Impartir los cursos bajo responsabilidad del Departamento de Matemáticas Aplicadas y Sistemas, principalmente en las licenciaturas en Ingeniería en Computación y Matemáticas Aplicadas, tales como: Interfaces de Usuario, Base de Datos, Programación Estructurada, Estructura de Datos Lineales, Programación Orientada a Objetos, Estructura de Datos No Lineales, Cómputo Concurrente, así como cursos que se deriven en los planes y programas del Departamento o División. Participar, dirigir y desarrollar proyectos, así como formar recursos humanos y realizar tareas propias de la difusión y preservación de la cultura, en las áreas de investigación del Departamento de Matemáticas Aplicadas y Sistemas, particularmente en las líneas de generación y aplicación del conocimiento de Optimización, Sistemas Complejos e Interfaces Cerebro-Computadora.

**Área de Conocimiento:** Ingeniería

**Disciplina:** Computación

**Requisitos académicos:** tener título de licenciatura en Ciencias de la Informática o afín y grado de maestría o su equivalente\* en Ciencias de la Computación o afín, más los puntos que falten para completar 13,200 puntos de conformidad con el Tabulador vigente.

#### Temas de los programas:

1. Interfaces planta-computadora o ciber-plantas para controlar plagas.
2. Extracción de energía de las plantas.
3. Toma de decisiones multiobjetivo con base en emociones vía interfaces cerebro-computadora.
4. Interfaces cerebro-computadora aplicadas a robots de servicio doméstico.

5. Aprendizaje de un enjambre robótico con base en neuronas espejo.

#### CO.C.CNI.b.003.22 TITULAR TIEMPO PARCIAL

**Departamento:** Matemáticas Aplicadas y Sistemas

**Salario:** \$8,242.50

**Horario:** L. a V. de 08:00 a 11:00 horas.

**Fecha de ingreso:** †.

**Actividades a realizar:** los profesores titulares deberán, además de poder realizar las funciones de los asistentes y asociados, planear, definir, adecuar, dirigir, coordinar y evaluar programas académicos, responsabilizándose directamente de los mismos. Realizar las actividades de docencia, investigación, preservación y difusión de la cultura, establecidas en el RIPPPA y demás normas aplicables. Impartir UEA bajo responsabilidad del Departamento de Matemáticas Aplicadas y Sistemas, principalmente en las licenciaturas en Matemáticas Aplicadas e Ingeniería en Computación, tales como: Introducción al Cálculo, Cálculo I, Análisis I, Cálculo II, Introducción al Pensamiento Matemático, Álgebra Superior I, Taller de Matemáticas, Álgebra Lineal I, así como formar recursos humanos y realizar áreas propias de la difusión y preservación de la cultura, en las áreas de investigación del Departamento de Matemáticas Aplicadas y Sistemas, particularmente en las líneas de generación y aplicación del conocimiento de enseñanza de las matemáticas.

**Área de Conocimiento:** Ciencias Básicas

**Disciplina:** Matemáticas

**Requisitos académicos:** tener título de licenciatura en Matemáticas o afín o grado de maestría en Ciencias o afín o grado de doctorado en Ciencias con especialidad en Matemática Educativa o afín, más los puntos que falten para completar 13,200 puntos de conformidad con el Tabulador vigente.

#### Temas de los programas:

1. Diseño de entornos de clases virtuales interactivas para apoyar el aprendizaje de los estudiantes en el estudio de las transformaciones lineales.
2. La enseñanza y el aprendizaje del razonamiento matemático. Propuesta didáctica para promover una mejor comprensión de la lógica en el contexto del Cálculo.
3. Intervenciones pedagógicas en el aula mediante el diseño de trayectorias hipotéticas de aprendizaje con un enfoque en problemas clave y persistentes.

4. Prueba y argumentación. Análisis de los argumentos empíricos de los estudiantes encaminados hacia la prueba formal en matemáticas.
5. Diseño de entornos de aprendizaje mediados por la tecnología digital para el estudio de los conceptos de compacidad y conexidad de conjuntos.

‡ Conforme a la fracción XII del artículo 118 del RIP-PPA la fecha de ingreso será determinada por los directores de división correspondientes, dentro de los 30 días hábiles siguientes a la conclusión del concurso de oposición.

\* La equivalencia es una medida complementaria y excepcional, por lo que para considerarla se tendrá que justificar en los términos que señala el numeral 2 de la exposición de motivos de las reformas al Tabulador para Ingreso y Promoción del Personal Académico (TIPPA), aprobadas en la sesión 245 del Colegio Académico.

# Convocatorias a Concurso de Oposición de Técnicos Académicos

## Unidad Cuajimalpa

### División de Ciencias Naturales e Ingeniería

#### CO.C.CNI.b.008.22 TÉCNICO ACADÉMICO TITULAR TIEMPO COMPLETO

**Departamento:** Matemáticas Aplicadas y Sistemas

**Salario:** \$14,074.69 a \$22,276.27

**Horario:** L. a V. de 08:00 a 16:00 horas.

**Fecha de ingreso:** ‡

**Actividades a realizar:** deberá desarrollar de manera regular actividades de instrucción y capacitación técnica de los alumnos en los programas docentes autorizadas por el Colegio Académico, y de asesoramiento y apoyo técnico en los proyectos de investigación aprobados por el Consejo Divisional correspondiente, podrá, además, desarrollar actividades técnico-académicas específicas en el campo de preservación y difusión de la cultura, de acuerdo a los programas autorizados por el órgano correspondiente. Deberán realizar las actividades de docencia, investigación y preservación de la cultura, establecidas en el artículo 9-2 del RIPPPA y demás normas aplicables. Asesorar proyectos de acuerdo con los planes y programas del Departamento de Matemáticas Aplicadas y Sistemas, apoyar, colaborar o desarrollar en la instalación, configuración, y administración de: sistemas operativos, ambientes de red tipo cliente-servidor, servicios basados en la nube, equipo de infraestructura de red, creación de clústers con herramientas para el acceso remoto de los alumnos, herramientas en servidores virtuales para el desarrollo y alojamiento de servicios web, sesiones remotas para el control de máquinas virtuales y gestores de contenido. En docencia participar en la instrucción y capacitación de las licenciaturas en Ingeniería en Computación y en Matemáticas Aplicadas, en UEA, tales como: Programación Estructurada, Estructura de Datos Lineales, Estructura de Datos No Lineales, Programación Orientada a Objetos, Sistemas Digitales, Arquitectura de Computadoras, o Introducción a las Redes de Computadoras. Participar en el asesoramiento y apoyo técnico en proyectos de investigación, sobre desarrollo de dispositivos digitales, arquitectura de computadoras, programación y simulación de modelos matemáticos. Participar en laboratorios de cómputo de CNI, en procesos de selección y adquisición de equipo y talleres, así como en el desarrollo y seguimiento de programas de mantenimiento preventivo y correctivo.

**Área de Conocimiento:** Ingeniería

**Disciplina:** Computación

**Requisitos académicos:** tener título de licenciatura o su equivalente\* en Ingeniería Electrónica o afín, más los puntos que falten para completar 13,200 puntos de conformidad con el Tabulador vigente.

**Temas de los programas:**

1. Implementación y configuración de un clúster con Raspberry pi.
2. Mantenimiento (software y hardware) de laboratorios de cómputo, clonación de máquinas utilizando servidores.

3. Procesamiento de audio para la extracción de características de la voz, con fines de detectar las emociones, también aplicable a la detección de palabras y/o hablante.

4. Programación de banco de filtros a partir de los coeficientes cepstrales de Mel y filtros gamatone como extractor de características de la voz.

5. Programación del algoritmo de end-point para la detección de periodos de silencio.

‡ Conforme a la fracción XII del artículo 118 del RIPPPA la fecha de ingreso será determinada por los directores de división correspondientes, dentro de los 30 días hábiles siguientes a la conclusión del concurso de oposición.

\* La equivalencia es una medida complementaria y excepcional, por lo que para considerarla se tendrá que justificar en los términos que señala el numeral 2 de la exposición de motivos de las reformas al Tabulador para Ingreso y Promoción del Personal Académico (TIPPA), aprobadas en la sesión 245 del Colegio Académico.

# Convocatorias a Concurso de Evaluación Curricular de Profesores

## Unidad Azcapotzalco

### División de Ciencias y Artes para el Diseño

#### EC.A.CAD.b.004.22 TITULAR TIEMPO PARCIAL

**Departamento:** Investigación y Conocimiento para el Diseño

**Salario:** \$7,144.08

**Horario:** L. y Ma. de 10:00 a 13:30 y Mi. y V. de 19:00 a 22:00 horas

**Fecha de inicio y término:** 21 02 22 a 27 05 22

**Actividades a realizar:** los profesores titulares deberán, además de poder realizar las funciones de los asistentes y asociados, planear, definir, adecuar, dirigir, coordinar y evaluar programas académicos, responsabilizándose directamente de los mismos. Realizar las actividades de docencia, investigación, preservación y difusión de la cultura, establecidas en el RIPPPA y demás normas aplicables. Impartir las UEA de Tecnología para el Diseño Gráfico V (Página Web) y Multimedia. Participar en el Colectivo de Diseño de la Comunicación Gráfica.

**Área de Conocimiento:** Análisis y Métodos del Diseño

**Disciplina:** Análisis y Métodos del Diseño

**Requisitos académicos:** tener título de licenciatura en Diseño de la Comunicación Gráfica o Diseño Gráfico o grado de maestría en Diseño Multimedia o Diseño Interactivo o Diseño Gráfico o grado de doctorado en Diseño, más los puntos que falten para completar 13,200 puntos de conformidad con el Tabulador vigente.

**Causal:** renuncia de Ruíz Salinas Ricardo.

#### EC.A.CAD.d.002.22 ASOCIADO TIEMPO COMPLETO

**Departamento:** Procesos y Técnicas de Realización

**Salario:** \$14,559.89 a \$20,643.47

**Horario:** L. a V. de 14:00 a 21:30 horas

**Fecha de inicio y término:** 28 02 22 a 27 05 22

**Actividades a realizar:** los profesores asociados deberán, además de poder realizar las funciones de los asistentes, planear, desarrollar, dirigir, coordinar y evaluar proyectos académicos, responsabilizándose directamente de los mismos. Realizar las actividades de docencia, investigación, preservación y difusión de la cultura, establecidas en el artículo 7-2 del RIPPPA y demás normas aplicables. Impartir las UEA en el Tronco General de Asignaturas, tales como: Expresión Formal I y II, Sistemas de Diseño. De la licenciatura en Diseño de la Comunicación Gráfica las UEA, tales como: Gestión del Diseño Gráfico I, II y III (desarrollo profesional), Tecnología para el Diseño Gráfico IV (preprensa y DTP), Tecnología para el Diseño Gráfico II (Introducción a las Artes Gráficas), Serigrafía, Aerografía, entre otras. Apoyar la investigación y trabajo de los grupos y áreas de investigación. Preservación y difusión de la cultura.

**Área de Conocimiento:** Producción y Contexto del Diseño

**Disciplina:** Producción y Contexto del Diseño

**Requisitos académicos:** tener título de licenciatura

en Diseño de la Comunicación Gráfica y grado de maestría o su equivalente\* en Diseño y Visualización de la Información o Mercadotecnia, más los puntos que falten para completar 13,200 puntos de conformidad con el Tabulador vigente.

**Causal:** sabático de Gold Kohan Bela.

#### EC.A.CAD.d.006.22 ASOCIADO TIEMPO COMPLETO

**Departamento:** Procesos y Técnicas de Realización

**Salario:** \$14,559.89 a \$20,643.47

**Horario:** L. a V. de 07:00 a 11:00 y de 16:00 a 20:00 horas

**Fecha de inicio y término:** 21 02 22 a 27 05 22

**Actividades a realizar:** los profesores asociados deberán, además de poder realizar las funciones de los asistentes, planear, desarrollar, dirigir, coordinar y evaluar proyectos académicos, responsabilizándose directamente de los mismos. Realizar las actividades de docencia, investigación, preservación y difusión de la cultura, establecidas en el artículo 7-2 del RIPPPA y demás normas aplicables. Impartir las UEA en el Tronco General de Asignaturas, tales como: Geometría Descriptiva I y II, Razonamiento y Lógica Simbólica II, Métodos Matemáticos. En la licenciatura de Arquitectura las UEA, tales como: Diseño Arquitectónico I, II, III, IV; Sistemas Constructivos y Estructurales I, II, III, IV; Construcción I, II, III; Taller de Expresión Arquitectónica II, Administración de Obras y Proyectos I y II y Taller de Arquitectura I-A, entre otras. Apoyar los programas de investigación que desarrollan las áreas y/o grupos de investigación del departamento. Preservación y difusión de la cultura.

**Área de Conocimiento:** Producción y Contexto del Diseño

**Disciplina:** Producción y Contexto del Diseño

**Requisitos académicos:** tener título de licenciatura en Arquitectura o Ingeniero Arquitecto y grado de maestría o su equivalente\* en Diseño o Arquitectura, más los puntos que falten para completar 13,200 puntos de conformidad con el Tabulador vigente.

**Causal:** CO.A.CAD.d.002.19 no oportuno.

## División de Ciencias Básicas e Ingeniería

#### EC.A.CBI.a.003.22 ASOCIADO TIEMPO COMPLETO

**Departamento:** Ciencias Básicas

**Salario:** \$14,559.89 a \$20,643.47

**Horario:** L. a V. de 10:00 a 18:00 horas

**Fecha de inicio y término:** 21 02 22 a 27 05 22

**Actividades a realizar:** los profesores asociados deberán, además de poder realizar las funciones de los asistentes, planear, desarrollar, dirigir, coordinar y evaluar proyectos académicos del Departamento, responsabilizándose directamente de los mismos. Realizar las actividades de docencia, investigación y preservación y difusión

de la cultura, establecidas en el artículo 7-2 del RIPPPA y demás normas aplicables. impartir las UEA de acuerdo a las necesidades del Departamento de Ciencias Básicas: Introducción a la Electroestática y Magnetostática, Análisis Vectorial, Laboratorio de Movimiento de una Partícula, Cinemática y Dinámica de partículas, Termodinámica, Física del Estado Sólido, Física Moderna, Estática del Cuerpo Deformable, Introducción al Cálculo, Complementos de Matemáticas, Cálculo Diferencial, Cálculo Integral, más las que resulten de las adecuaciones a los planes y programas de estudio acordes a su disciplina. Apoyar en los proyectos de investigación del Departamento de Ciencias Básicas, afines a su disciplina.

**Área de conocimiento:** Ciencias Básicas

**Disciplina:** Física

**Requisitos académicos:** tener título de licenciatura en Física o Ingeniería Física o Física y Matemáticas y grado de maestría o su equivalente\* en Ciencias (Física o Matemáticas), más los puntos que falten para completar 13,200 puntos de conformidad con el Tabulador vigente.

**Causal:** sabático de Andreu Ibarra María Eugenia Guadalupe.

#### **EC.A.CBI.a.004.22 ASOCIADO TIEMPO COMPLETO**

**Departamento:** Ciencias Básicas

**Salario:** \$14,559.89 a \$20,643.47

**Horario:** L. a V. de 07:00 a 15:00 horas

**Fecha de inicio y término:** 21 02 22 a 27 05 22

**Actividades a realizar:** los profesores asociados deberán, además de poder realizar las funciones de los asistentes, planear, desarrollar, dirigir, coordinar y evaluar proyectos académicos del departamento, responsabilizándose directamente de los mismos. Realizar las actividades de docencia, investigación y preservación y difusión de la cultura, establecidas en el artículo 7-2 del RIPPPA y demás normas aplicables. Impartir las UEA de acuerdo a las necesidades del Departamento de Ciencias Básicas: Introducción a la Electroestática y Magnetostática, Laboratorio de Movimiento de una Partícula, Laboratorio del Cuerpo Rígido y Oscilaciones, Cinemática y Dinámica de Partículas, Termodinámica, Física del Estado Sólido, Física Moderna, Estática del Cuerpo Deformable, Introducción al Cálculo, Complementos de Matemáticas, Cálculo Diferencial, Cálculo Integral, más las que resulten de las adecuaciones a los planes y programas de estudio acordes a su disciplina. Apoyar en los proyectos de investigación del Departamento de Ciencias Básicas afines a su disciplina.

**Área de conocimiento:** Ciencias Básicas

**Disciplina:** Física

**Requisitos académicos:** tener título de licenciatura en Física o Ingeniería Física o Física y Matemáticas y grado de maestría o su equivalente\* en Ciencias (Física o Matemáticas), más los puntos que falten para completar 13,200 puntos de conformidad con el Tabulador vigente.

**Causal:** sabático de Luevano Enríquez José Rubén.

#### **EC.A.CBI.a.005.22 ASOCIADO TIEMPO COMPLETO**

**Departamento:** Ciencias Básicas

**Salario:** \$14,559.89 a \$20,643.47

**Horario:** L. a V. de 07:00 a 15:00 horas

**Fecha de inicio y término:** 21 02 22 a 27 05 22

**Actividades a realizar:** los profesores asociados deberán, además de poder realizar las funciones de los asistentes, planear, desarrollar, dirigir, coordinar y evaluar proyectos académicos del departamento, responsabilizándose directamente de los mismos. Realizar las actividades de docencia, investigación y preservación y difusión de la cultura, establecidas en el artículo 7-2 del RIPPPA y demás normas aplicables. Impartir las UEA de acuerdo a las necesidades del Departamento de Ciencias Básicas: Electromagnetismo, Laboratorio del Cuerpo Rígido y Oscilaciones, Cinemática y Dinámica de Partículas, Termodinámica, Física del Estado Sólido, Introducción a la Electroestática y Magnetostática, Física Moderna, Matemáticas Aplicadas para Ingeniería, Introducción al Cálculo, Complementos de Matemáticas, Cálculo Diferencial, Cálculo Integral, más las que resulten de las adecuaciones a los planes y programas de estudio acordes a su disciplina. Apoyar en los proyectos de investigación del Departamento de Ciencias Básicas afines a su disciplina.

**Área de conocimiento:** Ciencias Básicas

**Disciplina:** Física

**Requisitos académicos:** tener título de licenciatura en Física o Ingeniería Física o Física y Matemáticas y grado de maestría o su equivalente\* en Ciencias (Física o Matemáticas), más los puntos que falten para completar 13,200 puntos de conformidad con el Tabulador vigente.

**Causal:** sabático de Cruz Colín María del Rocío.

#### **EC.A.CBI.e.001.22 ASOCIADO TIEMPO COMPLETO**

**Departamento:** Sistemas

**Salario:** \$14,559.89 a \$20,643.47

**Horario:** L. a V. de 11:00 a 19:00 horas

**Fecha de inicio y término:** 21 02 22 a 27 05 22

**Actividades a realizar:** los profesores asociados deberán, además de poder realizar las funciones de los asistentes, planear, desarrollar, dirigir, coordinar y evaluar proyectos académicos, responsabilizándose directamente de los mismos y; realizar las actividades de docencia, investigación y de preservación y difusión de la cultura, establecidas en el artículo 7-2 del RIPPPA y demás normas aplicables. Además de impartir asignaturas, tales como: Planeación Estratégica, Diseño de Instalaciones y Manejo de Materiales, Control de la Calidad y la Confiabilidad, Ingeniería de Costos, Sistemas de Gestión de la Calidad, entre otras. Además de impartir cualesquiera UEA del programa de nivelación y Tronco General, relacionadas con su disciplina.

**Área de conocimiento:** Ingeniería

**Disciplina:** Ingeniería

**Requisitos académicos:** tener título de licenciatura en Ingeniería Industrial y grado de maestría o su equivalente\* en Planeación o afín, más los puntos que falten para completar 13,200 puntos de conformidad con el Tabulador vigente.

**Causal:** sabático de Hanel González Martha.

### **División de Ciencias Sociales y Humanidades**

#### **EC.A.CSH.e.002.22 ASISTENTE TIEMPO COMPLETO**

**Departamento:** Sociología

**Salario:** \$10,349.53 a \$12,343.95

**Horario:** L. a V. de 07:00 a 15:00 horas.

**Fecha de inicio y término:** 21 02 22 a 27 05 22

**Actividades a realizar:** los profesores asistentes realizarán, auxiliarán y apoyarán los trabajos específicos de docencia, investigación, preservación y difusión de la cultura. Realizar las actividades establecidas en el artículo 7-1 del RIPPAA y demás normas aplicables. Docencia: Procesos Mundiales Contemporáneos, Procesos Contemporáneos en EU y América Latina y Doctrinas Políticas y Sociales I.

**Área de Conocimiento:** Ciencias Sociales

**Disciplina:** Sociología

**Requisitos académicos:** tener título de licenciatura en Sociología o Estudios Latinoamericanos o Historia.

**Causal:** sabático de West Silva Tania Jeanine.

#### **EC.A.CSH.e.003.22 ASOCIADO MEDIO TIEMPO**

**Departamento:** Sociología

**Salario:** \$7,709.64 a \$10,931.02

**Horario:** L. y Mi. de 07:00 a 14:00 y V. de 07:00 a 13:00 horas.

**Fecha de inicio y término:** 21 02 22 a 27 05 22

**Actividades a realizar:** los profesores asociados deberán, además de poder realizar las funciones de los asistentes, planear, desarrollar, dirigir, coordinar y evaluar proyectos académicos, responsabilizándose directamente de los mismos. Realizar las actividades de docencia, investigación, preservación y difusión de la cultura, establecidas en el artículo 7-3 del RIPPAA y demás normas aplicables. Docencia: Doctrinas Políticas y Sociales III (2 grupos). Investigación: en Historia. Preservación y difusión de la cultura.

**Área de Conocimiento:** Ciencias Sociales

**Disciplina:** Sociología

**Requisitos académicos:** tener título de licenciatura en Sociología y grado de maestría o su equivalente\* en Sociología o Historia, más los puntos que faltan para completar 13,200 puntos de conformidad con el Tabulador vigente.

**Causal:** defunción de Cuéllar Saavedra Oscar Enrique Arturo.

#### **EC.A.CSH.e.004.22 ASOCIADO MEDIO TIEMPO**

**Departamento:** Sociología

**Salario:** \$7,709.64 a \$10,931.02

**Horario:** L. y Mi. de 07:00 a 14:00 y V. de 07:00 a 13:00 horas.

**Fecha de inicio y término:** 21 02 22 a 27 05 22

**Actividades a realizar:** los profesores asociados deberán, además de poder realizar las funciones de los asistentes, planear, desarrollar, dirigir, coordinar y evaluar proyectos académicos, responsabilizándose directamente de los mismos. Realizar las actividades de docencia, investigación, preservación y difusión de la cultura, establecidas en el artículo 7-3 del RIPPAA y demás normas aplicables. Docencia: Doctrinas Políticas y Sociales II y III. Investigación: en Historia. Preservación y difusión de la cultura.

**Área de Conocimiento:** Ciencias Sociales

**Disciplina:** Sociología

**Requisitos académicos:** tener título de licenciatura en Sociología y grado de maestría o su equivalente\* en Sociología o Historia, más los puntos que faltan para completar 13,200 puntos de conformidad con el Tabulador vigente.

**Causal:** renuncia de Escamilla Gallardo Alfonso Armando.

### **Unidad Cuajimalpa**

#### **División de Ciencias Naturales e Ingeniería**

##### **EC.C.CNI.a.001.22 ASOCIADO TIEMPO COMPLETO**

**Departamento:** Ciencias Naturales

**Salario:** \$14,559.89 a \$20,643.47

**Horario:** L. a V. de 08:00 a 16:00 horas

**Fecha de inicio y término:** 21 02 22 a 27 05 22

**Actividades a realizar:** los profesores asociados deberán, además de poder realizar las funciones de los asistentes, planear, desarrollar, dirigir, coordinar y evaluar proyectos académicos, responsabilizándose directamente de los mismos. Realizar las actividades de docencia, investigación, preservación y difusión de la cultura, establecidas en el artículo 7-2 del RIPPAA y demás normas aplicables. Impartir algunas de las siguientes UEA de la licenciatura en Biología Molecular: Laboratorio de Bioquímica, Bioquímica o Temas Selectos en Ciencias Naturales I, II y III. Colaborar en los proyectos de investigación del Departamento de Ciencias Naturales analizando datos de biomateriales, datos biofísicos de interacción de proteínas con nanomateriales, además de participar en actividades de preservación y difusión de la cultura en las áreas de Biología Molecular.

**Área de Conocimiento:** Ciencias Biológicas

**Disciplina:** Biología

**Requisitos académicos:** tener título de licenciatura en Biología o Química y grado de maestría o su equivalente\* en Ciencias Bioquímicas o Ciencias Agropecuarias o Biotecnología, más los puntos que faltan para completar 13,200 puntos de conformidad con el Tabulador vigente.

**Causal:** sabático de Peimbert Torres Mariana.

##### **EC.C.CNI.c.009.22 TITULAR TIEMPO COMPLETO**

**Departamento:** Procesos y Tecnología

**Salario:** \$22,276.27 a \$30,581.39

**Horario:** L. a V. de 08:00 a 16:00 horas

**Fecha de inicio y término:** 01 03 22 a 27 05 22

**Actividades a realizar:** los profesores titulares deberán, además de poder realizar las funciones de los asistentes y asociados, planear, definir, adecuar, dirigir, coordinar y evaluar programas académicos, responsabilizándose directamente de los mismos. Realizar las actividades de docencia, investigación, preservación y difusión de la cultura, establecidas en el artículo 7-4 del RIPPAA y demás normas aplicables. Impartir las UEA bajo la responsabilidad del Departamento de Procesos y Tecnología, principalmente del plan de la licenciatura de Ingeniería Biológica y del posgrado en Ciencias Naturales e Ingeniería, tales como: Bioinformática, Ingeniería Genética y Técnicas Moleculares, Biología Molecular, Bioquímica I y II, Temas Selectos en Biotecnología, Microbiología. Así como en otros afines de la división y los que se desarrollen, incluyendo posgrados. Formar recursos humanos y realizar tareas propias de la preservación y difusión de la cultura en los temas de investigación del Departamento de Procesos y Tecnología. Participar en el Programa Institucional de Tutoría Académica, así como en la vida colegiada y gestión académica de la Universidad.

**Área de Conocimiento:** Ciencias Biológicas

**Disciplina:** Biotecnología

**Requisitos académicos:** tener título de licenciatura en Ingeniería Bioquímica o Ingeniería Química o idóneo y gra-

do de doctorado o su equivalente\* en Ingeniería Química o Bioquímica o Biotecnología o idóneo, más los puntos que falten para completar 29,000 puntos de conformidad con el Tabulador vigente.

**Causal:** sabático de Le Borgne Sylvie.

## Unidad Iztapalapa

### División de Ciencias Básicas e Ingeniería

#### EC.I.CBI.b.001.22 ASOCIADO MEDIO TIEMPO

**Departamento:** Ingeniería Eléctrica

**Salario:** \$7,709.64 a \$10,931.02

**Horario:** L. a V. de 16:00 a 20:00 horas

**Fecha de inicio y término:** 21 02 22 a 27 05 22

**Actividades a realizar:** los profesores asociados deberán, además de poder realizar las funciones de los asistentes, planear, desarrollar, dirigir, coordinar y evaluar proyectos académicos, responsabilizándose directamente de los mismos. Realizar las actividades de docencia, investigación, preservación y difusión de la cultura, establecidas en el artículo 7-3 del RIPPPA y demás normas aplicables. Impartir los cursos de: Filtrado Analógico y Digital, Secuenciadores y Microprocesadores Interfaces Programables, Métodos Computacionales en Ingeniería Biomédica, Temas Selectos de Interfaces Cerebro Computadora.

**Área de Conocimiento:** Ingeniería

**Disciplina:** Ingeniería

**Requisitos académicos:** tener título de licenciatura en Ingeniería Biomédica y grado de maestría o su equivalente\* en Ingeniería Biomédica, más los puntos que falten para completar 13,200 puntos de conformidad con el Tabulador vigente.

**Causal:** sabático de Barrios Romano Jesús.

#### EC.I.CBI.b.002.22 TITULAR TIEMPO PARCIAL

**Departamento:** Ingeniería Eléctrica

**Salario:** \$8,242.50

**Horario:** L. a V. de 17:00 a 20:00 horas

**Fecha de inicio y término:** 21 02 22 a 27 05 22

**Actividades a realizar:** los profesores titulares deberán, además de poder realizar las funciones de los asistentes y asociados, planear, definir, adecuar, dirigir, coordinar y evaluar programas académicos, responsabilizándose directamente de los mismos. Realizar las actividades de docencia, investigación, preservación y difusión de la cultura, establecidas en el RIPPPA y demás normas aplicables. Impartir los cursos: Lógica y Diseño Digital, Interfaces. Programables, Sistemas de Cómputo, Secuenciadores y Microprocesadores.

**Área de Conocimiento:** Ingeniería

**Disciplina:** Ingeniería

**Requisitos académicos:** tener título de licenciatura en Sistemas Computacionales o grado de maestría en Sistemas Digitales o grado de doctorado en Ciencias (Ingeniería Biomédica), más los puntos que falten para completar 13,200 puntos de conformidad con el Tabulador vigente.

**Causal:** sabático de López Villaseñor Mauricio.

#### EC.I.CBI.b.003.22 ASOCIADO TIEMPO PARCIAL

**Departamento:** Ingeniería Eléctrica

**Salario:** \$4,453.85

**Horario:** L. a V. de 16:00 a 18:00 horas

**Fecha de inicio y término:** 21 02 22 a 27 05 22

**Actividades a realizar:** los profesores asociados deberán, además de poder realizar las funciones de los asistentes, planear, desarrollar, dirigir, coordinar y evaluar proyectos académicos, responsabilizándose directamente de los mismos. Realizar las actividades de docencia, investigación, preservación y difusión de la cultura, establecidas en el RIPPPA y demás normas aplicables. Impartir los cursos: Señales y Sistemas I Señales y Sistemas II Análisis de Sistemas Biomédicos de Medición.

**Área de Conocimiento:** Ingeniería

**Disciplina:** Ingeniería

**Requisitos académicos:** tener título de licenciatura en Ingeniería Biomédica o grado de maestría en Ingeniería Biomédica o grado de doctorado en Ingeniería Biomédica, más los puntos que falten para completar 8,600 puntos de conformidad con el Tabulador vigente.

**Causal:** CO.I.CBI.b.002.21 sin aspirantes.

#### EC.I.CBI.c.001.22 ASOCIADO TIEMPO COMPLETO

**Departamento:** Ingeniería de Procesos e Hidráulica

**Salario:** \$14,559.89 a \$20,643.47

**Horario:** L. a V. de 09:00 a 17:00 horas.

**Fecha de inicio y término:** 21 02 22 a 27 05 22

**Actividades a realizar:** los profesores asociados deberán, además de poder realizar las funciones de los asistentes, planear, desarrollar, dirigir, coordinar y evaluar proyectos académicos, responsabilizándose directamente de los mismos. Realizar las actividades de docencia, investigación, preservación y difusión de la cultura, establecidas en el artículo 7-2 del RIPPPA y demás normas aplicables. Impartir los cursos de apoyo a la División de CBS, participación en cursos complementarios de la División de CBI y de la licenciatura en Ingeniería en Energía, Mecánica de Fluidos, Transferencia de Calor, Transferencia de Masa, Laboratorio de Calor y Masa, Fenómenos de Transporte Computacional I y II, así como Análisis y Evaluación Energética de Procesos. Investigación en energías renovables en el área de Biocombustibles y Modelado Matemático, solución numérica y simulación con Matlab o Comsol del transporte de momento, calor y masa en medios heterogéneos, además de participar en actividades de preservación y difusión de la cultura en las áreas de la Ingeniería en Energía.

**Área de Conocimiento:** Ingeniería

**Disciplina:** Ingeniería

**Requisitos académicos:** tener título de licenciatura en Ingeniería en Energía y grado de maestría o su equivalente\* en Ciencias en Energía y Medio Ambiente, más los puntos que falten para completar 13,200 puntos de conformidad con el Tabulador vigente.

**Causal:** designación como órgano personal de Vázquez Rodríguez Rodolfo.

#### EC.I.CBI.c.002.22 ASOCIADO TIEMPO COMPLETO

**Departamento:** Ingeniería de Procesos e Hidráulica

**Salario:** \$14,559.89 a \$20,643.47

**Horario:** L. a V. de 9:00 a 17:00 horas.

**Fecha de inicio y término:** 21 02 22 a 27 05 22

**Actividades a realizar:** los profesores asociados deberán,

además de poder realizar las funciones de los asistentes, planear, desarrollar, dirigir, coordinar y evaluar proyectos académicos, responsabilizándose directamente de los mismos. Realizar las actividades de docencia, investigación, preservación y difusión de la cultura, establecidas en el artículo 7-2 del RIPPPA y demás normas aplicables. Impartir cursos complementarios en la División de CBI y cursos de apoyo a la División de CBS y de la licenciatura en Ingeniería Química, Mecánica de Fluidos, Transferencia de Calor, Transferencia de Masa y Laboratorio de Procesos y Diseño I, II y III. Realizar investigación: sintetizar, caracterizar y evaluar cinéticamente catalizadores para la hidroxigenación de fenol e hidrosulfuración de compuestos azufrados, evaluar materiales mediante caracterización espectroscópica infrarroja in situ, además de participar en actividades de preservación y difusión de la cultura en las áreas de la Ingeniería Química.

**Área de Conocimiento:** Ingeniería

**Disciplina:** Ingeniería

**Requisitos académicos:** tener título de licenciatura en Ingeniería Química y grado de maestría o su equivalente\* en Ingeniería Química, más los puntos que falten para completar 13,200 puntos de conformidad con el Tabulador vigente.

**Causal:** designación como órgano personal de De Los Reyes Heredia José Antonio.

#### **EC.I.CBI.c.003.22 ASOCIADO MEDIO TIEMPO**

**Departamento:** Ingeniería de Procesos e Hidráulica

**Salario:** \$7,709.64 a \$10,931.02

**Horario:** L. a V. de 10:00 a 14:00 horas.

**Fecha de inicio y término:** 21 02 22 a 27 05 22

**Actividades a realizar:** los profesores asociados deberán, además de poder realizar las funciones de los asistentes, planear, desarrollar, dirigir, coordinar y evaluar proyectos académicos, responsabilizándose directamente de los mismos. Realizar las actividades de docencia, investigación, preservación y difusión de la cultura, establecidas en el artículo 7-3 del RIPPPA y demás normas aplicables. Impartir cursos complementarios en la División de CBI, cursos de apoyo en la División de CBS y de la licenciatura en Ingeniería Química, Mecánica de Fluidos, Transferencia de Calor, Transferencia de Masa y sus laboratorios. Realizar investigación: Síntesis y caracterización de materiales foto-catalíticos nano-estructurados y su aplicación en la degradación de compuestos orgánicos e inorgánicos de aguas residuales y en la reducción fotocatalítica de CO<sub>2</sub> a combustibles limpios, además de participar en actividades de preservación y difusión de la cultura en las áreas de la Ingeniería Química.

**Área de Conocimiento:** Ingeniería

**Disciplina:** Ingeniería

**Requisitos académicos:** tener título de licenciatura en Ingeniería Química y grado de maestría o su equivalente\* en Ciencias e Ingeniería (de Materiales), más los puntos que falten para completar 13,200 puntos de conformidad con el Tabulador vigente.

**Causal:** renuncia de Jarquín Caballero Hugo.

#### **EC.I.CBI.c.004.22 ASOCIADO MEDIO TIEMPO**

**Departamento:** Ingeniería de Procesos e Hidráulica

**Salario:** \$7,709.64 a \$10,931.02

**Horario:** L. a V. de 10:00 a 14:00 horas.

**Fecha de inicio y término:** 21 02 22 a 27 05 22

**Actividades a realizar:** los profesores asociados deberán, además de poder realizar las funciones de los asistentes, planear, desarrollar, dirigir, coordinar y evaluar proyectos académicos, responsabilizándose directamente de los mismos. Realizar las actividades de docencia, investigación, preservación y difusión de la cultura, establecidas en el artículo 7-3 del RIPPPA y demás normas aplicables. Impartir los cursos de licenciatura y posgrado, tales como: Termodinámica Aplicada I, Termodinámica Aplicada II, Procesos Termodinámicos, Máquinas Térmicas, Termodinámica y Medio Ambiente, Cogeneración, Análisis Exergético a Sistemas y Procesos, Termodinámica Constructiva, Sistemas de Calor y Potencia. Realizar investigación, además de participar en actividades de preservación y difusión de la cultura en las áreas de la Ingeniería en Energía.

**Área de Conocimiento:** Ingeniería

**Disciplina:** Ingeniería

**Requisitos académicos:** tener título de licenciatura en Ingeniería en Energía y grado de maestría o su equivalente\* en Ciencias en Energía y Medio Ambiente, más los puntos que falten para completar 13,200 puntos de conformidad con el Tabulador vigente.

**Causal:** sabático de Pérez Cisneros Eduardo Salvador.

#### **EC.I.CBI.c.005.22 ASOCIADO MEDIO TIEMPO**

**Departamento:** Ingeniería de Procesos e Hidráulica

**Salario:** \$7,709.64 a \$10,931.02

**Horario:** L. a V. de 10:00 a 14:00 horas.

**Fecha de inicio y término:** 21 02 22 a 27 05 22

**Actividades a realizar:** los profesores asociados deberán, además de poder realizar las funciones de los asistentes, planear, desarrollar, dirigir, coordinar y evaluar proyectos académicos, responsabilizándose directamente de los mismos. Realizar las actividades de docencia, investigación, preservación y difusión de la cultura, establecidas en el artículo 7-3 del RIPPPA y demás normas aplicables. Impartir los cursos de licenciatura y posgrado, tales como: Fundamentos y Modelos de Optimización, Integración de Procesos, Análisis y Evaluación Energética de Procesos. Realizar investigación, además de participar en actividades de preservación y difusión de la cultura en las áreas de la Ingeniería en Energía.

**Área de Conocimiento:** Ingeniería

**Disciplina:** Ingeniería

**Requisitos académicos:** tener título de licenciatura en Ingeniería en Energía y grado de maestría o su equivalente\* en Ciencias en Energía y Medio Ambiente, más los puntos que falten para completar 13,200 puntos de conformidad con el Tabulador vigente.

**Causal:** sabático de Zamora Mata Juan Manuel.

#### **EC.I.CBI.d.005.22 ASOCIADO MEDIO TIEMPO**

**Departamento:** Matemáticas

**Salario:** \$7,709.64 a \$10,931.02

**Horario:** L. a V. de 15:00 a 19:00 horas.

**Fecha de inicio y término:** 24 02 22 a 24 05 22

**Actividades a realizar:** los profesores asociados debe-



rán, además de poder realizar las funciones de los asistentes, planear, desarrollar, dirigir, coordinar y evaluar proyectos académicos, responsabilizándose directamente de los mismos. Realizar las actividades de docencia, investigación, preservación y difusión de la cultura, establecidas en el artículo 7-3 del RIPPPA y demás normas aplicables. Realizar investigación sobre Dimensión de ideales en álgebras de grupo y códigos de grupo. Impartir UEA del TG, Cálculo Diferencial, Cálculo Integral, del TBP Ecuaciones Diferenciales Ordinarias I, Probabilidad y Estadística, así como UEA de Apoyo a las Divisiones de CBI, CBS y CSH.

**Área de Conocimiento:** Ciencias Básicas

**Disciplina:** Matemáticas

**Requisitos académicos:** tener título de licenciatura en Matemáticas y grado de maestría o su equivalente\* en Matemáticas, más los puntos que faltan para completar 13,200 puntos de conformidad con el Tabulador vigente.

**Causal:** licencia de Wawrzyńczyk Wilkiewicz Antoni Adam.

## División de Ciencias Sociales y Humanidades

### EC.I.CSH.b.002.22 ASOCIADO TIEMPO COMPLETO

**Departamento:** Economía

**Salario:** \$14,559.89 a \$20,643.47

**Horario:** L. a V. de 08:00 a 12:00 y de 14:00 a 18:00 horas.

**Fecha de inicio y término:** 21 02 22 a 27 05 22

**Actividades a realizar:** los profesores asociados deberán, además de poder realizar las funciones de los asistentes, planear, desarrollar, dirigir, coordinar y evaluar proyectos académicos, responsabilizándose directamente de los mismos. Realizar las actividades de docencia, investigación, preservación y difusión de la cultura, establecidas en el artículo 7-2 del RIPPPA y demás normas aplicables. Impartir las UEA: Desarrollo Económico I y II y Crecimiento Económico I y II; colaborar en investigaciones sobre desarrollo regional y urbano, particularmente asociadas a los flujos migratorios en el norte y sureste de México; colaborar con las labores de la revista Denarius relacionadas con el Open Journal System (OJS/PKP) y en su indexación al Latindex y a CONACYT. Participar en la elaboración de la siguiente paquetería para economía y administración: Stata, R y Simuladores de gestión de negocios. Desarrollar actividades referidas al proceso de enseñanza aprendizaje, conforme a lo indicado en el Programa de Transición de Enseñanza en Modalidad Mixta (PROTEMM).

**Área de Conocimiento:** Ciencias Económico-Administrativas

**Disciplina:** Economía

**Requisitos académicos:** tener título de licenciatura en Economía o Economía Agrícola o Economía Financiera o Economía Matemática y grado de maestría o su equivalente\* en Economía o Economía Agrícola o Economía Financiera o Economía Matemática o Desarrollo Regional, más los puntos que faltan para completar 13,200 puntos de conformidad con el Tabulador vigente.

**Causal:** designación como órgano personal de Gutiérrez Rodríguez Roberto.

### EC.I.CSH.c.013.22 ASOCIADO MEDIO TIEMPO

**Departamento:** Filosofía

**Salario:** \$7,709.64 a \$10,931.02

**Horario:** L. a V. de 08:00 a 12:00 horas.

**Fecha de inicio y término:** 21 02 22 a 27 05 22

**Actividades a realizar:** los profesores asociados deberán, además de poder realizar las funciones de los asistentes, planear, desarrollar, dirigir, coordinar y evaluar proyectos académicos, responsabilizándose directamente de los mismos. Realizar las actividades de docencia, investigación, preservación y difusión de la cultura, establecidas en el artículo 7-3 del RIPPPA y demás normas aplicables. Impartir los cursos de Historia Contemporánea de México, colaborar en investigación de Historia, además de participar en actividades de preservación y difusión de la cultura en las áreas de Historia.

**Área de Conocimiento:** Humanidades

**Disciplina:** Historia

**Requisitos académicos:** tener título de licenciatura en Historia y grado de maestría o su equivalente\* en Historia, más los puntos que faltan para completar 13,200 puntos de conformidad con el Tabulador vigente.

**Causal:** sabático de Connaughton Hanley Brian Francis.

### EC.I.CSH.c.014.22 ASOCIADO MEDIO TIEMPO

**Departamento:** Filosofía

**Salario:** \$7,709.64 a \$10,931.02

**Horario:** L. a V. de 16:00 a 20:00 horas.

**Fecha de inicio y término:** 21 02 22 a 27 05 22

**Actividades a realizar:** los profesores asociados deberán, además de poder realizar las funciones de los asistentes, planear, desarrollar, dirigir, coordinar y evaluar proyectos académicos, responsabilizándose directamente de los mismos. Realizar las actividades de docencia, investigación, preservación y difusión de la cultura, establecidas en el artículo 7-3 del RIPPPA y demás normas aplicables. Impartir los cursos de Historia Mundial, Moderna y Contemporánea II, colaborar en investigación de Historia, además de participar en actividades de preservación y difusión de la cultura en las áreas de Historia.

**Área de Conocimiento:** Humanidades

**Disciplina:** Historia

**Requisitos académicos:** tener título de licenciatura en Historia y grado de maestría o su equivalente\* en Historia, más los puntos que faltan para completar 13,200 puntos de conformidad con el Tabulador vigente.

**Causal:** sabático de Rivera Castro José.

### EC.I.CSH.c.015.22 ASOCIADO MEDIO TIEMPO

**Departamento:** Filosofía

**Salario:** \$7,709.64 a \$10,931.02

**Horario:** L. a V. de 12:00 a 16:00 horas.

**Fecha de inicio y término:** 21 02 22 a 27 05 22

**Actividades a realizar:** los profesores asociados deberán, además de poder realizar las funciones de los asistentes, planear, desarrollar, dirigir, coordinar y evaluar proyectos académicos, responsabilizándose directamente de los mismos. Realizar las actividades de docencia, investigación, preservación y difusión de la cultura, establecidas en el artículo 7-3 del RIPPPA y demás normas aplicables. Impartir los cursos de Historia Antigua Mundial

e Historia de América Antigua, colaborar en investigación de Historia, además de participar en actividades de preservación y difusión de la cultura en las áreas de Historia.

**Área de Conocimiento:** Humanidades

**Disciplina:** Historia

**Requisitos académicos:** tener título de licenciatura en Historia y grado de maestría o su equivalente\* en Historia, más los puntos que faltan para completar 13,200 puntos de conformidad con el Tabulador vigente.

**Causal:** sabático de García De Los Arcos María Fernanda.

#### **EC.I.CSH.c.016.22 ASOCIADO MEDIO TIEMPO**

**Departamento:** Filosofía

**Salario:** \$7,709.64 a \$10,931.02

**Horario:** L. a V. de 14:00 a 18:00 horas.

**Fecha de inicio y término:** 21 02 22 a 27 05 22

**Actividades a realizar:** los profesores asociados deberán, además de poder realizar las funciones de los asistentes, planear, desarrollar, dirigir, coordinar y evaluar proyectos académicos, responsabilizándose directamente de los mismos. Realizar las actividades de docencia, investigación, preservación y difusión de la cultura, establecidas en el artículo 7-3 del RIPPPA y demás normas aplicables. Impartir los cursos de Historia de América Latina I: Colonia y Metodología de la Historia Económica, colaborar en investigación de Historia, además de participar en actividades de preservación y difusión de la cultura en las áreas de Historia.

**Área de Conocimiento:** Humanidades

**Disciplina:** Historia

**Requisitos académicos:** tener título de licenciatura en Historia y grado de maestría o su equivalente\* en Historia, más los puntos que faltan para completar 13,200 puntos de conformidad con el Tabulador vigente.

**Causal:** designación como órgano personal de López González Georgina.

#### **EC.I.CSH.d.001.22 ASOCIADO TIEMPO COMPLETO**

**Departamento:** Sociología

**Salario:** \$14,559.89 a \$20,643.47

**Horario:** L. a V. de 10:00 a 18:00 horas

**Fecha de inicio y término:** 21 02 22 a 27 05 22

**Actividades a realizar:** los profesores asociados deberán, además de poder realizar las funciones de los asistentes, planear, desarrollar, dirigir, coordinar y evaluar proyectos académicos, responsabilizándose directamente de los mismos. Realizar las actividades de docencia, investigación, preservación y difusión de la cultura, establecidas en el artículo 7-2 del RIPPPA y demás normas aplicables. Impartir los cursos de: Teoría de las Clases Sociales II y Sociología Política.

**Área de Conocimiento:** Ciencias Sociales

**Disciplina:** Sociología

**Requisitos académicos:** tener título de licenciatura en Sociología o afín y grado de maestría o su equivalente\* en Sociología, más los puntos que faltan para completar 13,200 puntos de conformidad con el Tabulador vigente.

**Causal:** renuncia de Saltalamachia Glade Homero Rodolfo.

#### **Unidad Lerma**

#### **División de Ciencias Básicas e Ingeniería**

##### **EC.L.CBI.c.001.22 ASOCIADO TIEMPO COMPLETO**

**Departamento:** Sistemas de Información y Comunicaciones

**Salario:** \$14,559.89 a \$20,643.47

**Horario:** L. a V. de 08:00 a 16:00 horas.

**Fecha de inicio y término:** 21 02 22 a 27 05 22

**Actividades a realizar:** los profesores asociados deberán, además de poder realizar las funciones de los asistentes, planear, desarrollar, dirigir, coordinar y evaluar proyectos académicos, responsabilizándose directamente de los mismos. Realizar las de docencia, investigación, preservación y difusión de la cultura, establecidas en el artículo 7-2 del RIPPPA y demás normas aplicables. Impartir algunas de las siguientes las UEA: Laboratorio de Física, Electricidad y Magnetismo, Campos Electromagnéticos, Óptica y Física Moderna y Cálculo de Varias Variables, propias de la licenciatura en Ingeniería en Computación y Telecomunicaciones. Colaborar en actividades de investigación en la caracterización de materiales, mediante espectroscopia de fotoelectrones emitidos por rayos X, así como la aplicación de la teoría funcional de la densidad de simulación, para el área de investigación de nanomateriales y biofísica molecular.

**Área de conocimiento:** Ciencias Básicas

**Disciplina:** Física

**Requisitos académicos:** tener título de licenciatura en Física y grado de maestría o su equivalente\* en Ciencias e Ingeniería de Materiales, más los puntos que faltan para completar 13,200 puntos de conformidad con el Tabulador vigente.

**Causal:** designación como órgano personal de López Maldonado Guillermo.

#### **Unidad Xochimilco**

#### **División de Ciencias y Artes para el Diseño**

##### **EC.X.CAD.a.001.22 ASOCIADO TIEMPO COMPLETO**

**Departamento:** Métodos y Sistemas

**Salario:** \$14,559.89 a \$20,643.47

**Horario:** L. a V. de 12:00 a 20:00 horas.

**Fecha de inicio y término:** 21 02 22 a 27 05 22

**Actividades a realizar:** los profesores asociados deberán, además de poder realizar las funciones de los asistentes, planear, desarrollar, dirigir, coordinar y evaluar proyectos académicos, responsabilizándose directamente de los mismos. Realizar las actividades de docencia, investigación, preservación y difusión de la cultura, establecidas en el artículo 7-2 del RIPPPA y demás normas aplicables. Impartir UEA relacionadas específicamente con el Tronco Divisional y el Tronco Interdivisional y tener los conocimientos y aptitudes necesarias para cubrir los Programas Académicos de Tronco Divisional I y II en el apoyo de Expresión y Taller de Diseño, así como los contenidos del módulo Conocimiento y Sociedad.

**Área de Conocimiento:** Análisis y Métodos del Diseño

**Disciplina:** Análisis y Métodos del Diseño

**Requisitos académicos:** tener título de licenciatura en Diseño Industrial o Planeación Territorial y grado de maestría o su equivalente\* en Ciencias y Artes para el Diseño, más los puntos que faltan para completar 13,200

de conformidad con el Tabulador vigente.

**Causal:** sabático de Aguirre Acosta Abraham.

#### **EC.X.CAD.b.001.22 ASOCIADO TIEMPO COMPLETO**

**Departamento:** Síntesis Creativa

**Salario:** \$14,559.89 a \$20,643.47

**Horario:** L. a V. de 08:00 a 16:00 horas.

**Fecha de inicio y término:** 21 02 22 a 27 05 22

**Actividades a realizar:** los profesores asociados deberán, además de poder realizar las funciones de los asistentes, planear, desarrollar, dirigir, coordinar y evaluar proyectos académicos, responsabilizándose directamente de los mismos. Realizar las actividades de docencia, investigación, preservación y difusión de la cultura, establecidas en el artículo 7-2 del RIPPPA y demás normas aplicables. Impartir UEA relacionadas específicamente con el Tronco Divisional y tener los conocimientos y aptitudes necesarias para cubrir los Programas Académicos de Tronco Divisional I y II en el apoyo de Expresión y Taller de Diseño.

**Área de Conocimiento:** Producción y Contexto del Diseño

**Disciplina:** Producción y Contexto del Diseño

**Requisitos académicos:** tener título de licenciatura en Diseño de la Comunicación Gráfica o Diseño Industrial y grado de maestría o su equivalente\* en Ciencias y Artes para el Diseño, más los puntos que faltan para completar 13,200 puntos de conformidad con el Tabulador vigente.

**Causal:** renuncia de León Carbajal Regina Angélica.

#### **EC.X.CAD.c.002.22 ASOCIADO TIEMPO COMPLETO**

**Departamento:** Tecnología y Producción

**Salario:** \$14,559.89 a \$20,643.47

**Horario:** L. a V. de 12:00 a 20:00 horas.

**Fecha de inicio y término:** 21 02 22 a 27 05 22

**Actividades a realizar:** los profesores asociados deberán, además de poder realizar las funciones de los asistentes, planear, desarrollar, dirigir, coordinar y evaluar proyectos académicos, responsabilizándose directamente de los mismos. Realizar las actividades de docencia, investigación, preservación y difusión de la cultura, establecidas en el artículo 7-2 del RIPPPA y demás normas aplicables. Deberán impartir docencia en las UEA que integran la licenciatura en Arquitectura de acuerdo con los procesos de enseñanza-aprendizaje que plantea el Sistema Modular. El profesor deberá atender específicamente los procesos relacionados con la Tecnología y las Metodologías del Diseño de las estructuras como geometría, integradas al espacio; en las unidades de Enseñanza-Aprendizaje que integran la licenciatura de Arquitectura, de los trimestres IV al XII atendiendo los contenidos relativos a los procesos de materialización o tecnología, criterios arquitectónicos de instalaciones eléctricas, hidráulicas y sanitarias, costos y tiempos de edificación, en apoyo a los programas académicos de la División de Ciencias y Artes para el Diseño.

**Área de Conocimiento:** Producción y Contexto del Diseño

**Disciplina:** Producción y Contexto del Diseño

**Requisitos académicos:** tener título de licenciatura en Arquitectura y grado de maestría o su equivalente\* en Ciencias y Artes para el Diseño, más los puntos que fal-

ten para completar 13,200 puntos de conformidad con el Tabulador vigente.

**Causal:** defunción de Álvarez Gutiérrez Juan Ascención.

#### **EC.X.CAD.d.002.22 ASOCIADO TIEMPO COMPLETO**

**Departamento:** Teoría y Análisis

**Salario:** \$14,559.89 a \$20,643.47

**Horario:** L. a V. de 12:00 a 20:00 horas.

**Fecha de inicio y término:** 21 02 22 a 27 05 22

**Actividades a realizar:** los profesores asociados deberán, además de poder realizar las funciones de los asistentes, planear, desarrollar, dirigir, coordinar y evaluar proyectos académicos, responsabilizándose directamente de los mismos. Realizar las actividades de docencia, investigación, preservación y difusión de la cultura, establecidas en el artículo 7-2 del RIPPPA y demás normas aplicables. Los profesores asociados deberán impartir docencia en las UEA que integran la licenciatura de Arquitectura de acuerdo con los procesos de enseñanza-aprendizaje que plantea el Sistema Modular. El profesor deberá atender específicamente los procesos relacionados con la tecnología, los procesos constructivos y de administración de obra, análisis de costos, instalaciones eléctricas, hidráulicas y sanitarias, aspectos de formalización y estructuras, además de métodos de materialización sostenibles.

**Área de Conocimiento:** Análisis y Métodos del Diseño

**Disciplina:** Análisis y Métodos del Diseño

**Requisitos académicos:** tener título de licenciatura en Arquitectura y grado de maestría o su equivalente\* en Ciencias y Artes para el Diseño, más los puntos que faltan para completar 13,200 puntos de conformidad con el Tabulador vigente.

**Causal:** sabático de Montañó Pedraza Manuel.

#### **EC.X.CAD.d.004.22 ASOCIADO TIEMPO COMPLETO**

**Departamento:** Teoría y Análisis

**Salario:** \$14,559.89 a \$20,643.47

**Horario:** L. a V. de 12:00 a 22:00 horas.

**Fecha de inicio y término:** 21 02 22 a 27 05 22

**Actividades a realizar:** los profesores asociados deberán, además de poder realizar las funciones de los asistentes, planear, desarrollar, dirigir, coordinar y evaluar proyectos académicos, responsabilizándose directamente de los mismos. Realizar las actividades de docencia, investigación, preservación y difusión de la cultura, establecidas en el artículo 7-2 del RIPPPA y demás normas aplicables. Los profesores deberán impartir docencia en las UEA que integran la licenciatura de Arquitectura de acuerdo a los procesos de enseñanza-aprendizaje que plantea el Sistema Modular, atendiendo especialmente los contenidos relativos a los procesos de teoría espacio-tiempo, así como el proceso de diseño del objeto arquitectónico contemporánea y de las primeras dos décadas del siglo XXI. El diseño urbano-arquitectónico de ciudades de reciente creación, procesos de análisis, solución y aplicación para las urbes del nuevo siglo, que se abordan en los módulos IV al XII, así como en las UEA de los posgrados en Ciencias y Artes para el Diseño y la maestría en Ciencias y Artes para el Diseño. Específicamente deberán impartir docencia que conduzca al diseño de proyectos de última generación fundamentados en principios y criterios teóricos

que permitan la aplicación de conceptos filosóficos como recurso alternativo en las soluciones de diseño.

**Área de Conocimiento:** Análisis y Métodos del Diseño

**Disciplina:** Análisis y Métodos del Diseño

**Requisitos académicos:** tener título de licenciatura en Arquitectura y grado de maestría o su equivalente\* en Ciencias y Artes para el Diseño, más los puntos que faltan para completar 13,200 puntos de conformidad con el Tabulador vigente.

**Causal:** renuncia de Reséndiz Ballester Alejandro Jaime.

#### **EC.X.CAD.d.005.22 ASOCIADO TIEMPO COMPLETO**

**Departamento:** Teoría y Análisis

**Salario:** \$14,559.89 a \$20,643.47

**Horario:** L. a V. de 08:00 a 16:00 horas

**Fecha de inicio y término:** 21 02 22 a 27 05 22

**Actividades a realizar:** los profesores asociados deberán, además de poder realizar las funciones de los asistentes, planear, desarrollar, dirigir, coordinar y evaluar proyectos académicos, responsabilizándose directamente de los mismos. Realizar las actividades de docencia, investigación, preservación y difusión de la cultura, establecidas en el artículo 7-2 del RIPPPA y demás normas aplicables. Enfocarse la problemática regional, rural y urbana de los asentamientos humanos, así como en la territorialización de sus procesos económicos, políticos y sociales. Impartir aquellas UEA relacionadas específicamente con la problemática urbana y regional de los asentamientos humanos que se requieran en el programa de licenciatura en Planeación Territorial, centrando los trabajos de docencia en la elaboración, análisis y diseño de propuestas de intervención para distintas zonas de estudio abordadas en ese programa de estudios; impartiendo los contenidos teórico-prácticos del Taller de Planificación, Teoría; así como Programación, Evaluación e Instrumentación en el ciclo final del programa de estudios; además de Teoría en el Ciclo Básico y Teorías del Desarrollo Económico y Social en todos los ciclos de la licenciatura en Planeación Territorial.

**Área de Conocimiento:** Análisis y Métodos del Diseño

**Disciplina:** Análisis y Métodos del Diseño

**Requisitos académicos:** tener título de licenciatura en Planeación Territorial o Diseño de los Asentamientos Humanos y grado de maestría o su equivalente\* en Ciencias y Artes para el Diseño, más los puntos que faltan para completar 13,200 puntos de conformidad con el Tabulador vigente.

**Causal:** designación como órgano personal de Pino Hidalgo Ricardo Adalberto.

### **División de Ciencias Sociales y Humanidades**

#### **EC.X.CSH.b.002.22 TITULAR TIEMPO PARCIAL**

**Departamento:** Política y Cultura

**Salario:** \$8,251.20

**Horario:** L. a V. de 11:00 a 14:00 horas.

**Fecha de inicio y término:** 01 03 22 a 27 05 22

**Actividades a realizar:** los profesores titulares deberán, además de poder realizar las funciones de los asistentes y asociados, planear, definir, adecuar, dirigir, coordinar y evaluar programas académicos, responsabilizándose di-

rectamente de los mismos. Realizar las actividades de docencia, investigación, preservación y difusión de la cultura, establecidas en el RIPPPA y demás normas aplicables. Impartir docencia en las Unidades de Enseñanza Aprendizaje (UEA) que apoye el Departamento de Política y Cultura en el Tronco Interdivisional (Conocimiento y Sociedad) y Teoría en el Tronco Divisional (Historia y Sociedad, y México: Economía, Política y Sociedad); participar en actividades de difusión y preservación de la cultura, especialmente en la Revista Política y Cultura. Publicación de revistas en el *Open Journal Systems*, así como en lenguaje XML de acuerdo al modelo Scielo Publishing Schema y el sistema Marcalyc.

**Área de Conocimiento:** Ciencias Sociales

**Disciplina:** Política

**Requisitos académicos:** tener título de licenciatura en Economía o grado de maestría en Economía o grado de doctorado en Economía, más los puntos que faltan para completar 13,200 puntos de conformidad con el Tabulador vigente.

**Causal:** sabático de Conde Bonfil Carola.

#### **EC.X.CSH.b.004.22 ASOCIADO MEDIO TIEMPO**

**Departamento:** Política y Cultura

**Salario:** \$7,709.64 a \$10,931.02

**Horario:** L. a V. de 16:00 a 20:00 horas

**Fecha de inicio y término:** 28 02 22 a 27 05 22

**Actividades a realizar:** los profesores asociados deberán, además de poder realizar las funciones de los asistentes, planear, desarrollar, dirigir, coordinar y evaluar proyectos académicos, responsabilizándose directamente de los mismos. Realizar las actividades de docencia, investigación, preservación y difusión de la cultura, establecidas en el artículo 7-3 del RIPPPA y demás normas aplicables. Impartir docencia en las Unidades de Enseñanza Aprendizaje (UEA) que apoye el Departamento de Política y Cultura, en Tronco Interdivisional (Conocimiento y Sociedad) y en el Tronco Divisional (Historia y Sociedad; y México: Economía, Política y Sociedad; en los componentes de teoría y taller).

**Área de Conocimiento:** Ciencias Sociales

**Disciplina:** Política

**Requisitos académicos:** tener título de licenciatura en Administración y grado de maestría o su equivalente\* en Administración, más los puntos que faltan para completar 13,200 puntos de conformidad con el Tabulador vigente.

**Causal:** sabático de Landázuri Benítez Gisela.

#### **EC.X.CSH.c.003.22 ASOCIADO MEDIO TIEMPO**

**Departamento:** Producción Económica

**Salario:** \$7,709.64 a \$10,931.02

**Horario:** L. a V. de: 16:00 a 20:00 horas.

**Fecha de inicio y término:** 28 02 22 a 27 05 22

**Actividades a realizar:** los profesores asociados deberán, además de poder realizar las funciones de los asistentes, planear, desarrollar, dirigir, coordinar y evaluar proyectos académicos, responsabilizándose directamente de los mismos. Realizar las actividades de docencia, investigación, preservación y difusión de la cultura, establecidas en el artículo 7-3 del RIPPPA y demás normas aplicables.

Impartir docencia e investigación en los siguientes temas: Microeconomía. Teoría del Consumidor y Teoría del Productor, Análisis de Costos. Estructuras de Mercado, Teoría de la Distribución, Equilibrio General y Economía del Bienestar. Fallas de Mercado e Instituciones, Economía Neoinstitucionalista, Modelos de Economía Imperfecta y Economía Industrial, Matemáticas, Cálculo Diferencial e Integral, Programación Lineal y Ecuaciones Diferenciales, También deberá impartir docencia en los posgrados de la División de Ciencias Sociales y Humanidades con temas afines, así como en el Tronco Divisional (TD) y el Tronco Interdivisional (TID). Además de participar en actividades de preservación y difusión de la cultura.

**Área de Conocimiento:** Ciencias Económico-Administrativas  
**Disciplina:** Economía

**Requisitos académicos:** tener título de licenciatura en Economía y grado de maestría o su equivalente\* en Economía o Ciencias Económicas, más los puntos que falten para completar 13,200 puntos de conformidad con el Tabulador vigente.

**Causal:** sabático de Barkin Rappaport David Peter.

#### **EC.X.CSH.d.001.22 ASOCIADO MEDIO TIEMPO**

**Departamento:** Relaciones Sociales

**Salario:** \$7,709.64 a \$10,931.02

**Horario:** L. a V. 08:00 a 12:00 horas

**Fecha de inicio y término:** 28 02 22 a 27 05 22

**Actividades a realizar:** los profesores asociados deberán, además de poder realizar las funciones de los asistentes, planear, desarrollar, dirigir, coordinar y evaluar proyectos académicos, responsabilizándose directamente de los mismos. Realizar las actividades de docencia, investigación, preservación y difusión de la cultura, establecidas en el artículo 7-3 del RIPPPA y demás normas aplicables. Realizar actividades de investigación en líneas relacionadas con las áreas de investigación del departamento. Impartir docencia en las Unidades de Enseñanza Aprendizaje (UEA), que apoye el Departamento de Relaciones Sociales, en particular en los módulos: Estructuración de la Sociedad Moderna y Contemporánea, Poder y Procesos Políticos, Trabajo y Organización Social y Desarrollo Rural, especialmente en lo que se refiere a metodologías de corte cualitativo, en la utilización de procedimientos estadísticos inferenciales, aplicación de paquetes informáticos para el procesamiento de datos como SPSS, STATA, ATLAS TI y ecuaciones.

**Área de Conocimiento:** Ciencias Sociales

**Disciplina:** Sociología

**Requisitos académicos:** tener título de licenciatura en Sociología y grado de maestría o su equivalente\* en Ciencias de la Complejidad, más los puntos que falten para completar 13,200 puntos de conformidad con el Tabulador vigente.

**Causal:** sabático de Gómez Solórzano Marco Augusto.

#### **EC.X.CSH.d.002.22 ASOCIADO MEDIO TIEMPO**

**Departamento:** Relaciones Sociales

**Salario:** \$7,709.64 a \$10,931.02

**Horario:** L. a V. de 08:00 a 12:00 horas

**Fecha de inicio y término:** 28 02 22 a 27 05 22

**Actividades a realizar:** los profesores asociados deberán, además de poder realizar las funciones de los asistentes, planear, desarrollar, dirigir, coordinar y evaluar proyectos académicos, responsabilizándose directamente de los mismos. Realizar las actividades de docencia, investigación, preservación y difusión de la cultura, establecidas en el artículo 7-3 del RIPPPA y demás normas aplicables. Realizar actividades de investigación en líneas relacionadas con las áreas de investigación del departamento y en particular sobre Cultura Urbana, Identidades Emergentes, Procesos Cotidianos y Políticas Sociales. Impartir docencia en las Unidades de Enseñanza Aprendizaje (UEA), que apoye el Departamento de Relaciones Sociales, en particular en el Tronco Interdivisional, Tronco Divisional y en los módulos: Estructuración de la Sociedad Moderna y Contemporánea, Sociedad y Economía, Educación y Cultura y La Ciudad y sus Actores Sociales en sus fases teórica, socio-histórica y metodológica.

**Área de Conocimiento:** Ciencias Sociales

**Disciplina:** Sociología

**Requisitos académicos:** tener título de licenciatura en Sociología y grado de maestría o su equivalente\* en Estudios Urbanos, más los puntos que falten para completar 13,200 puntos de conformidad con el Tabulador vigente.

**Causal:** sabático de García Gutiérrez Raquel Adriana.

#### **EC.X.CSH.d.003.22 ASOCIADO MEDIO TIEMPO**

**Departamento:** Relaciones Sociales

**Salario:** \$7,709.64 a \$10,931.02

**Horario:** L. a V. 16:00 a 20:00 horas

**Fecha de inicio y término:** 28 02 22 a 27 05 22

**Actividades a realizar:** los profesores asociados deberán, además de poder realizar las funciones de los asistentes, planear, desarrollar, dirigir, coordinar y evaluar proyectos académicos, responsabilizándose directamente de los mismos. Realizar las actividades de docencia, investigación, preservación y difusión de la cultura, establecidas en el artículo 7-3 del RIPPPA y demás normas aplicables. Impartir docencia en Tronco Divisional, así como en la fase metodológica de los módulos en los que se imparte estadística descriptiva, inferencial y multivariada aplicada a las Ciencias Sociales, aplicaciones de paquetes informáticos para el procesamiento de datos e introducción a Big Data.

**Área de Conocimiento:** Ciencias Sociales

**Disciplina:** Sociología

**Requisitos académicos:** tener título de licenciatura en Sociología y grado de maestría o su equivalente\* en Ciencias de la Complejidad, más los puntos que falten para completar 13,200 puntos de conformidad con el Tabulador vigente.

**Causal:** renuncia de Hernández Lauro.

\* La equivalencia es una medida complementaria y excepcional, por lo que para considerarla se tendrá que justificar en los términos que señala el numeral 2 de la exposición de motivos de las reformas al Tabulador para Ingreso y Promoción del Personal Académico (TIPPA), aprobadas en la sesión 245 del Colegio Académico.

# Convocatorias a Concurso de Evaluación Curricular de Técnicos Académicos

## Unidad Cuajimalpa

### División de Ciencias Naturales e Ingeniería

#### EC.C.CNI.b.003.22 TÉCNICO ACADÉMICO TITULAR TIEMPO COMPLETO

**Departamento:** Matemáticas Aplicadas y Sistemas

**Salario:** \$14,074.69 a \$22,276.27

**Horario:** L. a V. de 08:00 a 16:00 horas

**Fecha de inicio y término:** 21 02 22 a 27 05 22

**Actividades a realizar:** deberá desarrollar de manera regular actividades de instrucción y capacitación técnica de los alumnos en los programas docentes autorizados por el Colegio Académico; y de asesoramiento y apoyo técnico en los proyectos de investigación aprobados por el Consejo Divisional correspondiente. Podrá, además, desarrollar actividades técnico-académicas específicas en el campo de preservación y difusión de la cultura, de acuerdo a los programas autorizados por el órgano correspondiente. Deberán realizar las actividades de docencia, investigación, preservación y difusión de la cultura establecidas en el artículo 9-2 del RIPPPA y demás normas aplicables. Participar en la docencia, instrucción y capacitación de las licenciaturas en Ingeniería en Computación y en Matemáticas Aplicadas, en UEA, tales como: Sistemas Digitales, Arquitectura de Computadoras, o Introducción a las Redes de Computadoras. Participar en el asesoramiento y apoyo técnico en proyectos de investigación, sobre desarrollo de dispositivos digitales, arquitectura de computadoras, programación y simulación de modelos matemáticos. Participar en laboratorios de cómputo de CNI, en procesos de selección y adquisición de equipo y talleres, así como en el desarrollo y seguimiento de programas de mantenimiento preventivo y correctivo.

**Área de Conocimiento:** Ingeniería

**Disciplina:** Computación

**Requisitos académicos:** tener título de licenciatura o su equivalente\* en Ingeniería Electrónica o afín, más los puntos que falten para completar 13,200 puntos de conformidad con el Tabulador vigente.

**Causal:** CO.C.CNI.b.007.17 desierto.

#### EC.C.CNI.c.005.22 TÉCNICO ACADÉMICO TITULAR TIEMPO COMPLETO

**Departamento:** Procesos y Tecnología

**Salario:** \$14,074.69 a \$22,276.27

**Horario:** L. a V. de 08:00 a 16:00 horas

**Fecha de inicio y término:** 21 02 22 a 27 05 22

**Actividades a realizar:** deberá desarrollar de manera regular actividades de instrucción y capacitación técnica de los alumnos en los programas docentes autorizados por el Colegio Académico; y de asesoramiento y apoyo técnico en los proyectos de investigación aprobados por el Consejo Divisional correspondiente. Podrá, además, desarrollar actividades técnico-académicas específicas en el campo de pre-

servación y difusión de la cultura, de acuerdo a los programas autorizados por el órgano correspondiente. Deberán realizar las actividades de docencia, investigación, preservación y difusión de la cultura, establecidas en el artículo 9-2 del RIPPPA y demás normas aplicables. Participar en la docencia, instrucción y capacitación de la licenciatura de Ingeniería Biológica, tales como: Biología Molecular, Química Orgánica, Laboratorio de Ciencias I, II, III, Microbiología, Ingeniería Genética y Técnicas Moleculares, Bioquímica I y II. Participar en el asesoramiento y apoyo técnico en proyectos de investigación, sobre técnicas de purificación, análisis y clonación de ácidos nucleicos, técnicas de análisis de proteínas, manejo de cultivos microbianos y celulares, trabajo aséptico, aislamiento, preservación y propagación de microorganismos, cinéticas microbianas/enzimáticas. Participar en el desarrollo y seguimiento de programas de mantenimiento de equipos e instrumentos: PCR tiempo final, PCR tiempo real, Biocatalizador, Cámaras de electroforesis, Fotodocumentadores, Espectrofotómetro UV/Vis, HPLC.

**Área de Conocimiento:** Ciencias Biológicas

**Disciplina:** Biotecnología

**Requisitos académicos:** tener título de licenciatura o su equivalente\* en Ingeniería Bioquímica o Ingeniería en Biotecnología o Biología o idónea, más los puntos que falten para completar 13,200 puntos de conformidad con el Tabulador vigente.

**Causal:** creación de grupos adicionales.

\* La equivalencia es una medida complementaria y excepcional, por lo que para considerarla se tendrá que justificar en los términos que señala el numeral 2 de la exposición de motivos de las reformas al Tabulador para Ingreso y Promoción del Personal Académico (TIPPA), aprobadas en la sesión 245 del Colegio Académico.

# Convocatorias a Concurso de Evaluación Curricular para Ayudantes

## Unidad Azcapotzalco División de Ciencias Básicas e Ingeniería

### EC.A.CBI.a.001.22 AYUDANTE "B" MEDIO TIEMPO

**Departamento:** Ciencias Básicas

**Salario:** \$5,102.10

**Horario:** L. a V. de 10:00 a 14:00 horas

**Fecha de inicio y término:** 21 02 22 a 20 02 23

**Actividades a realizar:** coadyuvar en el desarrollo de las actividades académicas, relacionadas con las tareas específicas de apoyo a la docencia en el Departamento de Ciencias Básicas, preservación y difusión de la cultura. Apoyar al profesor en la impartición de UEA y Laboratorio de Química. Coadyuvar en el desarrollo de las actividades de investigación del área de Química. Apoyar en las actividades relacionadas con los proyectos de investigación que se desarrollan en el Laboratorio de Microbiología Ambiental, tales como: La implementación de procesos biotecnológicos utilizando residuos agroindustriales para la obtención de metabolitos de interés, Estudio de microorganismos ligninolíticos, Diseño y construcción de biosensores de interés ambiental, Biosíntesis de nanopartículas metálicas, Estudios de degradación de compuestos xenobióticos y Desarrollo de procesos de composteo y Vermicomposteo, entre otros.

**Tema:** Laboratorio de Microbiología Aplicada. Entrevista

**Área de conocimiento:** Ciencias Básicas

**Disciplina:** Química

**Requisitos académicos:** tener 75% de créditos de la licenciatura en Ingeniería Ambiental y haber obtenido un número de calificaciones "MB" igual o mayor al número de calificaciones "S" o bien "B" en todas ellas.

**Causal:** renuncia de Sabino Esquivel Sandra.

### EC.A.CBI.a.002.22 AYUDANTE "B" MEDIO TIEMPO

**Departamento:** Ciencias Básicas

**Salario:** \$5,102.10

**Horario:** L. a V. de 10:00 a 14:00 horas

**Fecha de inicio y término:** 21 02 22 a 20 02 23

**Actividades a realizar:** coadyuvar en el desarrollo de las actividades académicas, relacionadas con las tareas específicas de apoyo a la docencia en el Departamento de Ciencias Básicas, preservación y difusión de la cultura. Apoyar al profesor en la impartición de UEA y Laboratorio de Química. Coadyuvar en el desarrollo de las actividades de investigación del área de Química de Materiales. Coadyuvar en las actividades como la síntesis de materiales porosos híbridos, aplicaciones de materiales híbridos y la operación de equipos de caracterización con los que cuenta el área, ubicados en el primer piso del edificio W. Apoyar en los procesos de evaluación de las propiedades fisicoquímicas de los materiales, para desarrollar proyectos multidisciplinarios en ciencia de materiales y sus aplicaciones.

**Tema:** Química de Materiales. Entrevista.

**Área de conocimiento:** Ciencias Básicas

**Disciplina:** Química

**Requisitos académicos:** tener 75% de créditos de la licenciatura en Ingeniería Química y haber obtenido un número de calificaciones "MB" igual o mayor al número de calificaciones "S" o bien "B" en todas ellas.

**Causal:** renuncia de Báez García Diana Laura.

### EC.A.CBI.d.002.22 AYUDANTE "B" MEDIO TIEMPO

**Departamento:** Materiales

**Salario:** \$5,102.10

**Horario:** L. a V. de 10:00 a 14:00 horas

**Fecha de inicio y término:** 21 02 22 a 20 02 23

**Actividades a realizar:** los ayudantes deberán coadyuvar con los profesores en el desarrollo de las actividades académicas, relacionadas con las tareas específicas de apoyo a la docencia, así como actividades de apoyo en investigación; y en aquellas actividades de preservación y difusión de la cultura, realizando actividades relacionada con los programas del área. Coadyuvar en la integración y desarrollo de las actividades académicas relacionadas con las tareas específicas de apoyo a la docencia, investigación y difusión de la cultura en el Departamento de Materiales, en particular en el área Ingeniería de Materiales. Realizando actividades relacionadas con los proyectos de investigación. Apoyar a la docencia de las UEA y laboratorio a cargo del área, tanto en el Sistema Tradicional como en el Individualizado. Asistir eventualmente a los alumnos en la realización de prácticas de laboratorio.

**Tema:** Ingeniería de los materiales. Entrevista.

**Área de conocimiento:** Ingeniería

**Disciplina:** Ingeniería

**Requisitos académicos:** tener 75% de créditos de la licenciatura en Ingeniería Química, y haber obtenido un número de calificaciones "MB" igual o mayor al número de calificaciones "S" o bien "B" en todas ellas.

**Causal:** término de contrato de González Hernández Liliana Itzel.

## División de Ciencias Sociales y Humanidades

### EC.A.CSH.c.001.22 AYUDANTE DE POSGRADO "A" MEDIO TIEMPO

**Departamento:** Economía

**Salario:** \$5,053.92

**Horario:** L. a V. de 10:00 a 14:00 horas

**Fecha de inicio y término:** 28 02 22 a 27 02 23

**Actividades a realizar:** los ayudantes de posgrado, además de realizar las funciones de los ayudantes de licenciatura, deberán coadyuvar en el desarrollo de las actividades académicas de los planes y programas de posgrado, realizando las tareas específicas de apoyo a la docencia, la investigación y la preservación y difusión de la cultura;

relacionados con los programas del área. Coadyuvar en el desarrollo de las actividades académicas de los planes y programas de posgrado en Economía, realizando las tareas específicas de docencia e investigación. Apoyar y coadyuvar en las labores de investigación y vinculación de la investigación con la docencia del programa de investigación: Economía Laboral y Crisis, del área de investigación de Sociedad y Acumulación Capitalista. Apoyar y coadyuvar en las labores de preservación y difusión de la cultura de los integrantes del área de investigación de Sociedad y Acumulación Capitalista.

**Tema:** Cambio climático y crisis ecológica desde la perspectiva de la economía política. Entrevista.

**Área de Conocimiento:** Ciencias Económico-Administrativas

**Disciplina:** Economía

**Requisitos académicos:** ser estudiante de la maestría en Economía o tener título de licenciatura en Economía y haber obtenido un número de calificaciones "MB" igual o mayor al número de calificaciones "S", o bien "B" en todas ellas.

**Causal:** término de contrato de Alcalá Sandoval Leinad Johan.

## Unidad Iztapalapa

### División de Ciencias Sociales y Humanidades

#### EC.I.CSH.b.001.22 AYUDANTE "B" MEDIO TIEMPO

**Departamento:** Economía

**Salario:** \$5,102.10

**Horario:** L. a V. de 16:00 a 20:00 horas

**Fecha de inicio y término:** 21 02 22 a 20 02 23

**Actividades a realizar:** los ayudantes deberán coadyuvar con los profesores en el desarrollo de las actividades académicas, relacionadas con las tareas específicas de apoyo a la docencia; así como actividades de apoyo en investigación; y en aquellas actividades de preservación y difusión de la cultura, realizando actividades relacionadas con los programas del área. Coadyuvar en la investigación, preservación y difusión de la cultura en Economía, realizando actividades relacionadas con los programas del área de Economía Política, así como coadyuvar en el desarrollo del proyecto de investigación sobre: Capitalismo financiero, crisis y retos del desarrollo para los países periféricos y en transición.

**Tema:** Capitalismo financiero, crisis y retos del desarrollo para los países periféricos y en transición. Entrevista.

**Área de Conocimiento:** Ciencias Económico-Administrativas

**Disciplina:** Economía

**Requisitos académicos:** tener 75% de créditos de la licenciatura en Economía y haber obtenido un número de calificaciones "MB" igual o mayor al número de calificaciones "S" o bien "B" en todas ellas.

**Causal:** término de contrato de Valenzuela Garza Carlos.



# Dictámenes a Concurso de Oposición

## Comisión Dictaminadora en el Área de Producción y Contexto del Diseño

Convocatoria: CO.A.CAD.d.003.19  
Dictamen: PCD.001/22  
Resolución a favor de: Manzanares Betancourt Oscar Antonio  
Categoría: Asociado "C" M.T

Convocatoria: CO.A.CAD.d.004.19  
Dictamen: PCD.002/22  
Resolución a favor de: Lomelí Dulce María  
Categoría: Asociado "D" T.C.

## Comisión Dictaminadora en el Área de Ingeniería

Convocatoria: CO.A.CBI.d.001.19  
Dictamen: ING.001.22  
Resolución declarada: Desierta  
Categoría: Asociado T.C.

# Requisitos para presentar Concurso de Oposición y Evaluación Curricular

## SOLICITUD DE REGISTRO

Las Solicitudes de Registro para **Concurso de Oposición** y para **Concurso de Evaluación Curricular** deberán presentarse de manera digital en las direcciones electrónicas de las Secretarías Académicas de las Divisiones correspondientes, las cuales aparecen al final de esta publicación.

## DOCUMENTACIÓN REQUERIDA

Dos juegos del curriculum vitae, anexando los comprobantes de escolaridad (en original y copia), de experiencia académica y/o profesional, así como de los méritos que en él se consignent. Un ejemplar de las publicaciones, informes o proyectos más relevantes en el campo de la docencia y/o investigación, una copia del Acta de Nacimiento, del Registro Federal de Contribuyentes y de la Clave Única de Registro de Población (CURP). Esta documentación se deberá enviar en archivo electrónico, de forma completa y ordenada. Los documentos que amparen estudios realizados en el extranjero deberán presentarse con traducción si aparecen en un idioma distinto al español.

## ENTREGA DE DOCUMENTOS

Deberán enviarse a las direcciones electrónicas de las Secretarías Académicas de las Divisiones, en los siguientes periodos:

- a) Para **Concursos de Oposición**: la documentación deberá ser enviada dentro de los primeros 20 días hábiles siguientes a la fecha de publicación de la convocatoria.
- b) Para **Concursos de Evaluación Curricular** o **Evaluación Curricular para Ayudantes**: la documentación deberá ser enviada dentro de los siguientes 3 días hábiles a la fecha de publicación de la convocatoria.

**En ningún caso se recibirá documentación extemporánea.**

## EVALUACIONES A REALIZAR PARA CONCURSOS DE OPOSICIÓN

De conformidad con lo establecido en el Reglamento de Ingreso, Promoción y Permanencia del Personal Académico (RIP-PPA), artículos 118, fracción IX y 125, fracción I y en el Tabulador para Ingreso y Promoción del Personal Académico (TIPPA), artículo 1 Bis, la comisión dictaminadora correspondiente calificará si los aspirantes reúnen el perfil académico y demás requisitos establecidos en la convocatoria y considerará el cumplimiento del perfil que corresponda a cada categoría y tiempo de dedicación, aquellos que no reúnan estos requisitos no tendrán derecho a concursar. Una vez verificado lo anterior, las evaluaciones que deberán realizarse a todos los concursantes serán:

- a) Análisis curricular de los antecedentes académicos y profesionales;
- b) Análisis crítico no mayor de cinco cuartillas, de algún programa docente en el campo de conocimiento en que se concursa;
- c) Trabajo o proyecto de investigación, en un máximo de veinte cuartillas, sobre un tema en el campo de conocimiento en que se concursa. El número de temas propuesto no podrá ser menor que cinco;
- d) Presentación pública de los trabajos señalados en los incisos b) y c), en la cual se evaluarán las capacidades, conocimientos y habilidades necesarias para realizar las actividades propias de la categoría de la plaza convocada y en la que se confirmarán, aclararán o ampliarán los antecedentes académicos y profesionales. Los concursantes podrán estar presentes en esta evaluación, siempre que hayan realizado su exposición;
- e) Evaluación de la capacidad docente, donde se deberá demostrar la habilidad para propiciar el aprendizaje de los alumnos, y
- f) Las demás evaluaciones que se consideren adecuadas para la plaza que se convoca.

## PARA CONCURSOS DE EVALUACIÓN CURRICULAR

De conformidad con lo establecido en el Reglamento de Ingreso, Promoción y Permanencia del Personal Académico, la Comisión Dictaminadora Divisional correspondiente evaluará a los aspirantes que no se encuentren en los supuestos establecidos en los artículos 137 Bis y 137 Ter, a través de la práctica de las siguientes evaluaciones:

1. Análisis curricular de los antecedentes académicos y profesionales;
2. Evaluación del perfil académico, y
3. Entrevista para evaluar la capacidad docente, y confirmar, aclarar o ampliar los datos curriculares.

**No se celebrará el contrato de trabajo con el ganador del concurso que mantenga una contratación como profesor ordinario por tiempo determinado en la Universidad, con un contrato cuya duración se extienda más allá de la fecha de inicio de labores fijada para la plaza convocada, si existe incompatibilidad de horarios entre la plaza que se convoca y la que se ocupa, independientemente de que se renuncie a esta última.**

## PARA CONCURSOS DE EVALUACIÓN CURRICULAR DE AYUDANTES

De conformidad con lo establecido en el Reglamento de Ingreso, Promoción y Permanencia del Personal Académico, la Comisión Dictaminadora Divisional correspondiente evaluará a los concursantes a través de la práctica de las siguientes evaluaciones:

1. Análisis curricular de los antecedentes académicos;
2. Trabajo escrito que, sobre los programas del área de conocimiento en que se concursa, o sobre el desarrollo de algún tema relacionado con dichos programas, deberán presentar los concursantes en un máximo de cinco cuartillas, y
3. Entrevista para examinar los conocimientos que posean los concursantes en el área de concurso, donde también se podrán certificar, aclarar o ampliar los datos conducentes a la información curricular.

## RECURSOS PARA CONCURSOS DE OPOSICIÓN

En caso de estimarse violadas las reglas del procedimiento, podrá interponerse recurso de inconformidad; asimismo cuando se objete el juicio académico del dictamen podrá interponerse recurso de impugnación. Ambos recursos deberán interponerse por escrito en archivo electrónico al correo que aparece al final de esta publicación, antes del sexto día hábil siguiente a la fecha de publicación del dictamen emitido por la Comisión Dictaminadora correspondiente, ante la Comisión Dictaminadora de Recursos.

## PARA CONCURSO DE EVALUACIÓN CURRICULAR Y CONCURSO DE EVALUACIÓN CURRICULAR PARA AYUDANTES

Las resoluciones de las comisiones dictaminadoras divisionales serán definitivas, es decir, no son apelables.

# LUGARES Y DIRECCIONES ELECTRÓNICAS PARA INFORMACIÓN Y PRESENTACIÓN DE SOLICITUDES

## AVISO

El registro de aspirantes interesados por alguna de las convocatorias publicadas, deberá realizarse de manera digital por los siguientes medios, **en un horario de 09:00 a 17:00 horas:**

Para los **Concursos de Oposición** el registro de aspirantes se deberá realizar a través de la siguiente liga:  
<https://dictaminadoras.uam.mx>

Para **Concursos de Evaluación Curricular** en las siguientes ligas conforme a la división correspondiente:

**Unidad Azcapotzalco:** Av. San Pablo 180, Col. Reynosa Tamaulipas, Del. Azcapotzalco, C.P. 02200, Ciudad de México.  
**División de Ciencias y Artes para el Diseño:** <https://dictaminadoras.uam.mx> para cualquier duda dirigirse al siguiente correo [convocatoriaeccyad@azc.uam.mx](mailto:convocatoriaeccyad@azc.uam.mx).  
**División de Ciencias Básicas e Ingeniería.** Para solicitar su registro en alguna convocatoria, debe enviar un correo electrónico a la siguiente dirección: [admisionypromocioncbi@azc.uam.mx](mailto:admisionypromocioncbi@azc.uam.mx), indicando su nombre completo y el número de convocatoria en la que desea participar.  
**División de Ciencias Sociales y Humanidades:** <https://dictaminadoras.uam.mx> para cualquier duda dirigirse al siguiente correo [cshconvocatorias@azc.uam.mx](mailto:cshconvocatorias@azc.uam.mx)

**Unidad Cuajimalpa:** Avenida Vasco de Quiroga 4871, Colonia Santa Fe, Cuajimalpa de Morelos, C.P. 05348 Ciudad de México.

**División de Ciencias de la Comunicación y Diseño:** [concursos@dccd.mx](mailto:concursos@dccd.mx)

**División de Ciencias Naturales e Ingeniería:** <https://dictaminadoras.uam.mx> para cualquier duda dirigirse al siguiente correo [asadcni@dcniuamc.com](mailto:asadcni@dcniuamc.com)

**División de Ciencias Sociales y Humanidades:** [nmendoza@cua.uam.mx](mailto:nmendoza@cua.uam.mx)

**Unidad Iztapalapa:** San Rafael Atlixco 186, Col. Vicentina, Del. Iztapalapa, C.P. 09340, Ciudad de México.

**División de Ciencias Básicas e Ingeniería:**

<https://dictaminadoras.uam.mx>;

Para cualquier duda dirigirse al siguiente correo [asa@xanum.uam.mx](mailto:asa@xanum.uam.mx).

**División de Ciencias Biológicas y de la Salud:**

<https://dictaminadoras.uam.mx>;

Para cualquier duda dirigirse al siguiente correo [asacbs@xanum.uam.mx](mailto:asacbs@xanum.uam.mx).

**División de Ciencias Sociales y Humanidades:**

<https://dictaminadoras.uam.mx>;

Para cualquier duda dirigirse al siguiente correo [ascs@xanum.uam.mx](mailto:ascs@xanum.uam.mx).

**Unidad Lerma:** Av. Hidalgo Poniente 46, Col. La Estación. Lerma de Villada, Estado de México, C.P. 52006  
Tel. 01(728) 282-7002

**División de Ciencias Básicas e Ingeniería.** [echavez@correo.ler.uam.mx](mailto:echavez@correo.ler.uam.mx)

**División de Ciencias Biológicas y de la Salud.** [convocatorias-dcbsl@correo.ler.uam.mx](mailto:convocatorias-dcbsl@correo.ler.uam.mx) Los formatos e instructivos podrán ser consultados en el Tablero Divisional CBSL: <http://www.ler.uam.mx/es/UAMLerma/Tableros-DCBS>

**División de Ciencias Sociales y Humanidades.** <https://dictaminadoras.uam.mx> para cualquier duda dirigirse al siguiente correo [convocatorias-dcsh@correo.ler.uam.mx](mailto:convocatorias-dcsh@correo.ler.uam.mx) con la Mtra. Luisa Avendaño Toledo.

**Unidad Xochimilco:** Calz. del Hueso 1100, Col. Villa Quietud, Del. Coyoacán, C.P. 04960, Ciudad de México.

**División de Ciencias Biológicas y de la Salud.** <http://www2.xoc.uam.mx/oferta-educativa/divisiones/cbs/formatos/> para cualquier duda dirigirse al siguiente correo [asa.xcbs@correo.xoc.uam.mx](mailto:asa.xcbs@correo.xoc.uam.mx)

**División de Ciencias y Artes para el Diseño.** <https://dictaminadoras.uam.mx> para cualquier duda dirigirse al siguiente correo [jacoba\\_p@hotmail.com](mailto:jacoba_p@hotmail.com)

**División de Ciencias Sociales y Humanidades.** <https://dictaminadoras.uam.mx> para cualquier duda dirigirse al siguiente correo [aaquino@correo.xoc.uam.mx](mailto:aaquino@correo.xoc.uam.mx)

**La interposición de recursos a los dictámenes de Concursos de Oposición, se presentarán dentro de los cinco días hábiles siguientes a la publicación del dictamen correspondiente, al correo electrónico: [recursos-cdr@correo.uam.mx](mailto:recursos-cdr@correo.uam.mx)**

## COMISIONES DICTAMINADORAS

CONMUTADOR RECTORÍA GENERAL:	5483 - 4000
Del exterior marque:	5483 - 4000 + la extensión
COMISIÓN DICTAMINADORA EN EL ÁREA DE:	
CIENCIAS BÁSICAS	1411 y 1412
INGENIERÍA	1419 y 1420
CIENCIAS BIOLÓGICAS	1413 y 1414
CIENCIAS DE LA SALUD	1409 y 1410
CIENCIAS SOCIALES	1415 y 1416
CIENCIAS ECONÓMICO-ADMINISTRATIVAS	1415 y 1416
HUMANIDADES	1411 y 1412
ANÁLISIS Y MÉTODOS DEL DISEÑO	1409 y 1410
PRODUCCIÓN Y CONTEXTO DEL DISEÑO	1419 y 1420
COMISIÓN DICTAMINADORA DE RECURSOS	1417 y 1418
OFICINAS GENERALES	1407 y 1408
FAX	1406

[www.uam.mx/directorio](http://www.uam.mx/directorio)

Consulte nuestra página:  
<http://www.uam.mx/convoacad>  
<http://www.uam.mx/convoacad>



Casa abierta al tiempo

### Rector General

Dr. José Antonio De los Reyes Heredia

### Secretaría General

Dra. Norma Rondero López

### Abogado General

M. en D. Juan Rodrigo Serrano Vázquez

### Coordinadora General de Difusión

Dra. Yíssel Arce Padrón

### Directora de Comunicación Social

Lic. María Sandra Licona Morales

**Semanario de la UAM.** Año 3, Núm. 27, 31 de enero de 2022, es una publicación semanal editada por la Universidad Autónoma Metropolitana. Prolongación Canal de Miramontes 3855, Col. Ex-Hacienda San Juan de Dios, Alcaldía Tlalpan, C.P. 14387, México, Ciudad de México, teléfono 5483 4000, ext. 1522. Página electrónica de la revista: [www.uam.mx](http://www.uam.mx), dirección electrónica: [semanario@correo.uam.mx](mailto:semanario@correo.uam.mx). Editora Responsable: Lic. María Sandra Licona Morales. Certificado de Reserva de Derechos al Uso Exclusivo del Título No. 04-2015-111012524100-203, ISSN 2683-2356, ambos otorgados por el Instituto Nacional del Derecho de Autor.

Formación boletín: Convocatorias a Concurso de Oposición y Evaluación Curricular en la Dirección de Publicaciones y Promoción Editorial, Rectoría General, UAM, con domicilio en: Prolongación Canal de Miramontes No. 3855, Edificio C, 2do. piso, Col. Ex Hacienda San Juan de Dios, Delegación Tlalpan, Ciudad de México.

Las opiniones expresadas por los autores no necesariamente reflejan la postura del editor de la publicación.

Queda estrictamente prohibida la reproducción total o parcial de los contenidos e imágenes de la publicación sin previa autorización de la Universidad Autónoma Metropolitana.



Casa abierta al tiempo

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA